



**INFORME RELATIVO A LA
COMPROBACIÓN DE LA SOLVENCIA
DE LA EMPRESA “SELFOR SOLUZION
S.L.U.” PARA EL CONTRATO 2023/16.**

AGOSTO DE 2023

INDICE

1. OBJETO	3
2. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN.....	3
2.1. REQUISITOS Y CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL.....	3
2.1.1. EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS ANÁLOGOS.....	3
2.1.2. CERTIFICACIÓN ISO-14001 EN GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL O EQUIVALENTE.....	3
2.2. REQUISITOS Y CRITERIOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.....	3
2.3. REQUISITOS DE MEDIOS ADSCRITOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	3
3. CONCLUSIONES	4

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto analizar la solvencia presentada por la empresa “Selfor Soluzion S.L.U” en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de “REPOSICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL ENTORNO DEL ARROYO DE LA HUERTA DE LAS ÁNIMAS TRAS EL DESMANTELAMIENTO DE LA PRESA DE LA ALBERCA. CENICIENTOS” con número 2023/16.

2. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN

Según el apartado 5.2. del Anexo I del PCAP, *“El propuesto adjudicatario deberá entregar un juego en formato papel y juego en formato digital (doc o pdf) de la documentación referida a los requisitos de solvencia económica y financiera, y técnica o profesional”.*

La empresa sólo ha presentado documento en formato digital.

A continuación, se analiza la documentación aportada en cumplimiento de cada uno de los puntos de solvencia económica y financiera y técnica o profesional del contrato.

2.1. REQUISITOS Y CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL.

2.1.1. EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS ANÁLOGOS.

De acuerdo con el 5.2 del PCAP: *“Para acreditar la realización de, al menos, tres (3) servicios análogos a los del presente Contrato ejecutados en los diez (10) últimos años anteriores a la fecha de publicación del PCAP en el perfil de contratante de Canal de Isabel II (www.madrid.org), los licitadores deberán presentar los contratos y los certificados de buena ejecución emitidos por el cliente/destinatario de los Servicios, ya sea persona pública o privada, en los que conste claramente la identidad del firmante y cargo que ostenta, la fecha de ejecución y las características de los servicios.*

Se deberá incluir, además de los certificados y contratos, una declaración responsable firmada de conformidad con los modelos del Anexo II TER al presente Pliego.”

La empresa no presenta ninguno de los documentos requeridos en el PCAP del contrato para acreditar la ejecución de servicios análogos.

2.1.2. CERTIFICACIÓN ISO-14001 EN GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL O EQUIVALENTE.

La empresa no presenta el documento ISO -14001 en gestión de calidad y gestión medioambiental o equivalente.

2.2. REQUISITOS Y CRITERIOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

La empresa no aporta la documentación acreditativa de los requisitos y criterios de solvencia económica y financiera en el apartado 5.2. del Anexo I del PCAP.

2.3. REQUISITOS DE MEDIOS ADSCRITOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Según el apartado 5.4. del Anexo I del PCAP: *“La documentación acreditativa correspondiente al efectivo cumplimiento del compromiso de adscripción de medios se requerirá al propuesto*

adjudicatario junto con la documentación referida a los requisitos de solvencia económica y financiera, y técnica o profesional.”

Para acreditar los medios personales, la empresa no aporta la siguiente documentación exigida en el apartado 5.4. del Anexo I del PCAP:

“En relación con la experiencia del personal referido en el apartado 5.3.1, el licitador deberá cumplimentar el modelo del Anexo II CUARTO junto con el currículum del personal. Los Currículum Vitae presentados deberán permitir la identificación de los titulares de los mismos mediante nombre y apellidos. Los licitadores deberán aportar original o copia compulsada del título requerido para el perfil de ingeniero técnico forestal o grado equivalente, Ingeniero de Montes, Agrónomo o Agrícola.”

3. CONCLUSIONES

Según la documentación aportada, la empresa SELFOR SOLUZION, S.L.U., no cumple con los requisitos de solvencia establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato “REPOSICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL ENTORNO DEL ARROYO DE LA HUERTA DE LAS ÁNIMAS TRAS EL DESMANTELAMIENTO DE LA PRESA DE LA ALBERCA. CENICIENTOS” con número 2023/16.

En cumplimiento del Anexo I del PCAP, se solicita la subsanación de la documentación relativa a la experiencia en la ejecución de servicios análogos, el certificado ISO-14001, la documentación acreditativa de los requisitos de solvencia económica y financiera y la documentación acreditativa de los medios personales adscritos al contrato.

Según el apartado 5.2. del Anexo I del PCAP, la documentación se debe entregar en formato digital y en papel.

Madrid, a la fecha de la firma.

Firmado por DOLORES RODRIGUEZ PABLO
el día 22/08/2023 con un certificado
emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Dolores Rodríguez Pablo

Área Técnica Canal de Isabel II.